



¡EL TRI SIGUE SIN GANAR!

A México solo le alcanzó para empatar en contra de Perú



Analiza EU vínculos de Andy con el crimen organizado.- NYT



Exhibe EU narcored en Gobierno de BC

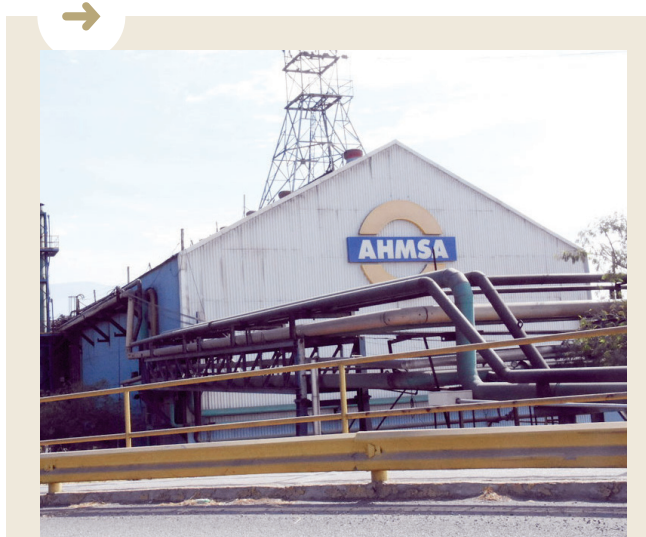
El Departamento del Tesoro de EU, a través de la OFAC, anunció la sanción de 21 individuos y 25 entidades vinculados al liderazgo, facilidades financieras y redes de corrupción del Cártel de Sinaloa.



LOCAL / PÁG. 2

Presenta Manolo modelo Coahuila en el Senado

Participa Gobernador de Coahuila en el seminario "Retos estratégicos, ciberseguridad y cooperación internacional" organizado por la Comisión de Ciberseguridad del Senado de la República



Al parecer no es Alonso Ancira

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. – Ante la propuesta del empresario José Arturo Domínguez para adquirir Altos Hornos de México (AHMSA), el diputado de México Avante en Coahuila, Fernando Rodríguez, pidió a los trabajadores mantener la cautela y esperar a que se concrete el depósito de la garantía económica antes de considerar que el proceso avanza.

Rodríguez señaló que, aunque personalmente no ha tenido contacto con Domínguez, varios superintendentes de AHMSA que aún esperan sus liquidaciones le confirmaron que el empresario ha acudido en al menos tres ocasiones a las instalaciones de la empresa, la última hace aproximadamente un mes y medio.

Explicó que, de acuerdo con los testimonios que ha recibido, Domínguez habría realizado recorridos por las instalaciones y dejado entrever quiénes podrían



El diputado de México Avante en Coahuila, Fernando Rodríguez, se pronunció sobre la propuesta para adquirir AHMSA.

estar detrás del proyecto para adquirir la empresa.

Sin embargo, el legislador aclaró que no cuenta con información que le permita confirmar la identidad de los posibles inversionistas.

“Lo único que sí sé es que al parecer no es Alonso Ancira”, señaló al ser cuestionado sobre quién estaría detrás del empresario, aunque enfatizó que no está autorizado para proporcionar nombres y que tampoco le fueron proporcionados directamente.

LOCAL / PÁG. 2

Enfrenta fallas y conflictos la colonia Estrella

Vecinos atribuyen las interrupciones a sobrecargas por conexiones ilegales; residentes con contratos ante la CFE también reportan cortes y cobros excesivos

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. – La falta de energía eléctrica en la colonia La Estrella ha generado conflictos entre vecinos, debido a fallas en los transformadores que habitantes atribuyen a sobrecargas provocadas por conexiones ilegales.

Vecinos que cuentan con contratos legales con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aseguran que también resultan afectados por los cortes de energía y, en algunos casos,



Vecinos de la colonia La Estrella enfrentan problemas por la falta de energía eléctrica y las fallas en el servicio.

por cobros excesivos en sus recibos.

La problemática ha derivado en enfrentamientos verbales. Vecinas de La Estrella manifestaron temor ante estas situaciones, al señalar que en algunos ca-

sos se encuentran únicamente mujeres en sus viviendas.

Los habitantes afectados buscan que la CFE atienda la situación mediante la instalación de más postes y conexiones que permitan

llevar el servicio eléctrico a los sectores que carecen de él.

Vecinos señalaron que algunas personas procedentes de otras colonias sin servicio eléctrico realizan conexiones ilegales para incorporar más viviendas a la red, lo que, aseguran, afecta a quienes cuentan con contratos formales.

Los residentes buscan una solución para evitar que continúen las fallas en los transformadores y los conflictos entre habitantes de la zona.



Score!

Se impone Chicago a Houston

Los White Sox derrotaron 6-3 a los Astros en Houston y se quedaron con el primer juego de la Serie de Comodones de los Playoffs de la GL.

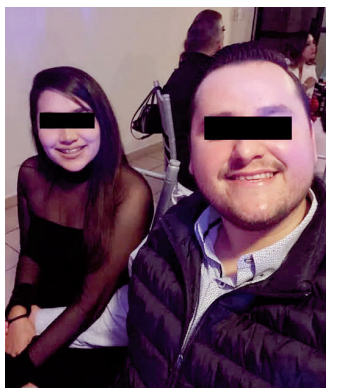
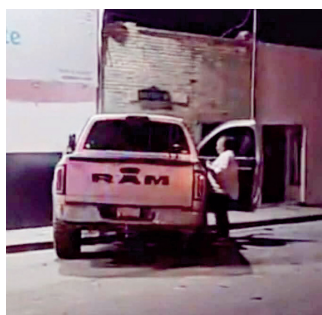
@periodico_lavoz

/PeriodicoLaVozMX

periodicolavoz.com.mx

Investigan extorsión de funcionarios judiciales

Familiares de un joven denunciaron que les habrían solicitado hasta 600 mil pesos para modificar las condiciones de su proceso penal



modificar las condiciones de su proceso y permitirle continuar en libertad.

El principal señalado es Luis “N”, administrador del Juzgado Penal de Piedras Negras, quien presuntamente habría solicitado inicialmente 300 mil pesos.

LOCAL / PÁG. 2

